

Apoyo de la Biblioteca a la publicación en abierto

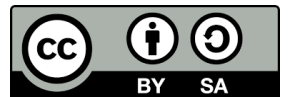
Acuerdos con editoriales en la Universidad de Sevilla

Víctor Moya Orozco – Amparo Miranda Maseda

Apoyo a la Investigación

Biblioteca de la Universidad de Sevilla

21/03/2024



Apoyo a la Investigación


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca



Por Acceso abierto a la literatura queremos decir su **disponibilidad gratuita** en Internet público, permitiendo a cualquier usuario **leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar** o usarlos con cualquier propósito legal, **sin ninguna barrera financiera, legal** o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo.



La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del **copyright** en este dominio, deberá ser dar a los autores el **control sobre la integridad de sus trabajos** y el **derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados**.

Declaración de Budapest, 2002

En un primer momento, se establecen dos vías –formas- principales de acceso abierto:



Vía verde

El autor deposita su artículo –o alguna versión del mismo- en un *repositorio* institucional o temático. Por eso se le denomina también *autoarchivo*. idUS.



Vía dorada

La revista publica el artículo en acceso abierto de manera inmediata y perpetua en el tiempo, bajo una **licencia de uso** determinada.

Posteriormente, surgen otras vías:



Vía bronce

La revista publica el artículo en acceso abierto de manera inmediata y perpetua en el tiempo, pero sin una licencia abierta que permita su distribución o reutilización.



Vía diamante

Revistas que publican en acceso abierto, y que no cobran a los autores por publicar ni a los lectores por leer.

Desde 2009 el concepto de acceso abierto empieza a evolucionar a uno más amplio, la Ciencia **Abierta**, que propugna la **apertura de todas las fases de la investigación** sobre la base de una ciencia colaborativa hecha por y para la sociedad (Anglada y Abadal, 2018).



La ciencia abierta tiene el potencial de transformar todo el proceso científico

Beneficios de la Ciencia Abierta

- Eficiencia.
- Beneficios económicos.
- Transparencia.
- Innovación y transferencia del conocimiento más efectiva.
- Beneficios globales.
- Inclusividad e igualdad de oportunidades.
- Replicabilidad (disminución del fraude).
- Mayor productividad.
- Mejora del impacto social de la investigación.

El concepto de ciencia abierta empieza a arraigar en las principales instituciones europeas, las conferencias de rectores (CRUE), las agencias financiadoras y las instituciones nacionales.

El objetivo es que la Open Science sea una realidad cuanto antes.

PEICTI

Plan Estatal de Investigación Científica,
Técnica y de Innovación
2021-2023



ENCA (Estrategia Nacional de Ciencia Abierta)

Ejes estratégicos



Eje A. Infraestructuras digitales para la Ciencia abierta.



Eje B. Gestión de datos de investigación siguiendo los principios FAIR.



Eje C. Acceso abierto a las publicaciones científicas.



Eje D. Incentivos, reconocimientos y formación.

ENCA

Ley de la Ciencia (2022)

Artículo 2. Objetivos generales

c) Impulsar la **ciencia abierta** al servicio de la sociedad y promover iniciativas orientadas a facilitar el **libre acceso a los datos, documentos y resultados generados por la investigación**, desarrollar infraestructuras y plataformas abiertas, y fomentar la participación abierta de la sociedad civil en los procesos científicos.

Ley de la Ciencia (2022)

Artículo 37. Ciencia abierta

1. ... que los resultados de la investigación, incluidas las **publicaciones científicas, datos, códigos y metodologías**, estén disponibles en acceso abierto...

2. El personal de investigación del sector público o cuya actividad investigadora esté financiada mayoritariamente con fondos públicos y que opte por diseminar sus resultados de investigación en publicaciones científicas, deberá depositar una **copia de la versión final aceptada** para publicación **y de los datos asociados** a las mismas en **repositorios institucionales o temáticos** de acceso abierto, de forma **simultánea a la fecha de publicación**.

LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario)

Artículo 12. Fomento de la Ciencia Abierta y Ciencia Ciudadana.

2. Depósito de una copia de la **versión final aceptada** y los **datos en repositorios**, de forma simultánea a la fecha de publicación.
3. La versión digital de las publicaciones académicas se depositará en los **repositorios institucionales**, sin perjuicio de otros repositorios de carácter temático o generalista.
5. Los datos deberán seguir los **principios FAIR** y, siempre que sea posible, difundirse en **acceso abierto**.
6. **Transparencia** en los **acuerdos** de suscripción con editoriales científicas.
8. Las agencias de calidad incluirán la **accesibilidad en abierto**.
10. Se fomentará la **Ciencia Ciudadana**.

LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario)

Artículo 69. Acreditación de los cuerpos docentes universitarios

- La documentación estará **accesible, en modo abierto**, utilizando **los repositorios institucionales**.
- Evaluación tanto cualitativa como cuantitativa de los méritos, con una **amplia gama de indicadores de relevancia científica e impacto social**.
- Evaluación basada en la especificidad del área o ámbito de conocimiento, teniendo en cuenta, entre otros criterios, [...], la **relevancia local**, el **pluralismo lingüístico** y el **acceso abierto a datos y publicaciones científicas**.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Reforma de la evaluación en España



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS
DE REFERENCIA DE LOS MÉRITOS Y COMPETENCIAS
REQUERIDOS PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN**

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL REAL
DECRETO 678/2023, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE
REGULA LA ACREDITACIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A
LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS Y EL
RÉGIMEN DE LOS CONCURSOS DE ACCESO A PLAZAS DE
DICHOS CUERPOS

¿Por qué surgen los acuerdos transformativos?

- Los editores se adaptan a este nuevo paisaje y transforman su modelo de negocio para hacerlo sostenible mientras abrazan la causa del acceso abierto.
- Es la llamada vía dorada: los editores publican artículos (revistas híbridas) o revistas completas (Gold) en OA y los autores o sus instituciones corren con los gastos (APC).
- Las instituciones deben racionalizar el enorme gasto en suscripciones sumado al de las APC y a la vez impulsar la difusión en abierto de su investigación



¿Qué son los acuerdos transformativos?

Los *acuerdos transformativos* o acuerdos *Read & Publish* son contratos que aúnan el coste por **acceder a la colección** de un editor con los **costes de procesamiento de los artículos (APC)** que los investigadores de dicha institución publican en esa editorial, con el fin de que éstos estén en acceso abierto.

R&P

- Pasar de pagar por la suscripción a pagar por publicar en Acceso Abierto.
- Asegurar el copyright de las obras en manos del autor y no del editor.
- Hacer públicos los términos y condiciones del contrato suscrito para favorecer su transparencia.
- Son acuerdos transitorios, hasta que la comunicación científica logre ser en su totalidad de Acceso Abierto.
- Los gastos deben ser neutrales, equivalentes a los gastos por suscripción, evitando así un doble pago.
- Estos acuerdos deben especificar con claridad a los autores las condiciones a las que deben acogerse para poder publicar.

Soporte de la Biblioteca a la publicación en OA

Editoriales con Acuerdos R&P

- [American Chemical Society \(ACS\)](#)
- [Cambridge University Press](#)
- [Company of Biologists](#)
- [Elsevier](#)
- [Emerald](#)
- [IEEE](#)
- [Oxford University Press](#)
- [Royal Society of Chemistry \(RSC\)](#)
- [Springer](#)
- [Wiley](#)

<https://guiasbus.us.es/accesoabierto/acuerdos>

Requisitos generales

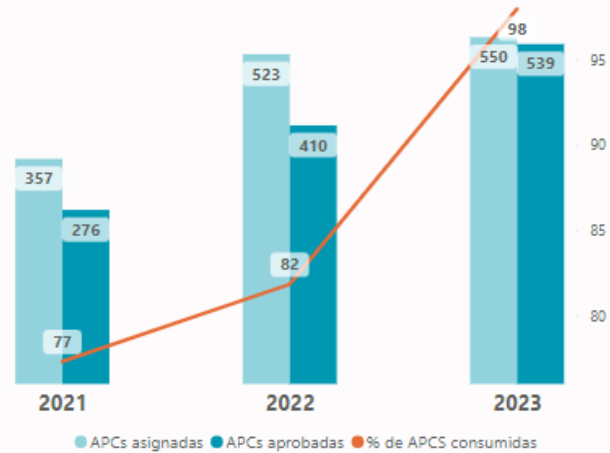
Para beneficiarse de los acuerdos:

- El *autor o la autora de correspondencia* debe ser PDI de la US: catedráticos, titulares, contratados doctores, ayudantes doctores y postdoctorales que sean personal de la plantilla de la US. Los estudiantes predoctorales también podrán solicitar la financiación, siempre y cuando el artículo sea firmado también por PDI de la US.
- Se tiene que identificar mediante su **correo institucional (@us.es o @alum.us.es)** y cumplir las [Instrucciones para la firma de publicaciones científicas de la Universidad de Sevilla](#).
- Se financiarán preferentemente **artículos originales** que hayan sido aceptados para su publicación. Según la editorial, también podrán financiarse estudios de casos, artículos de revisión, comunicaciones breves, etc.

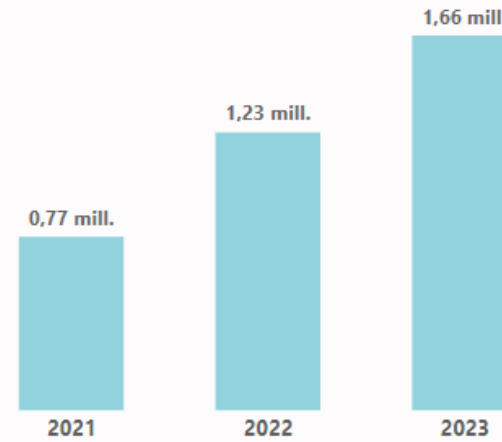
Uso de los acuerdos R&P en la US

Evolución 2021-2023

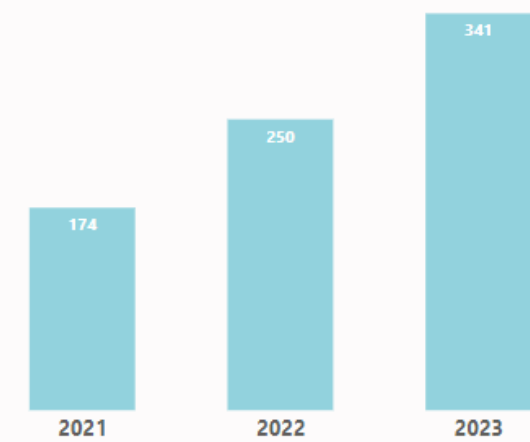
Comparativa entre APCs asignadas y aprobadas y % de consumo



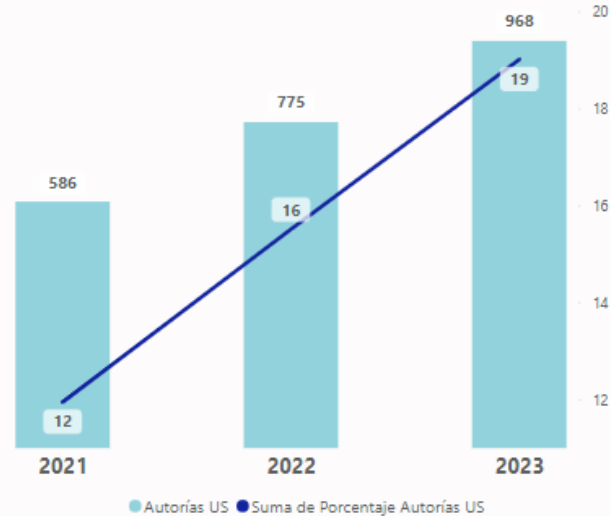
Ahorro generado por Año



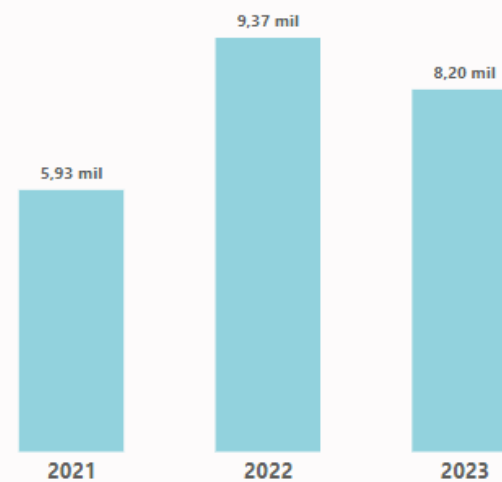
Artículos en Q1 JIF por Año



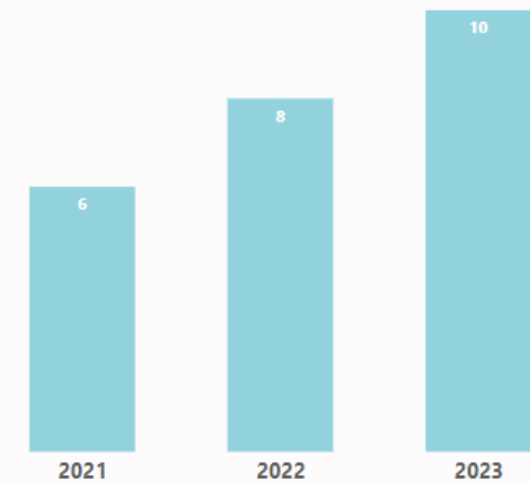
Nº autores/as US y porcentaje sobre el total de PI



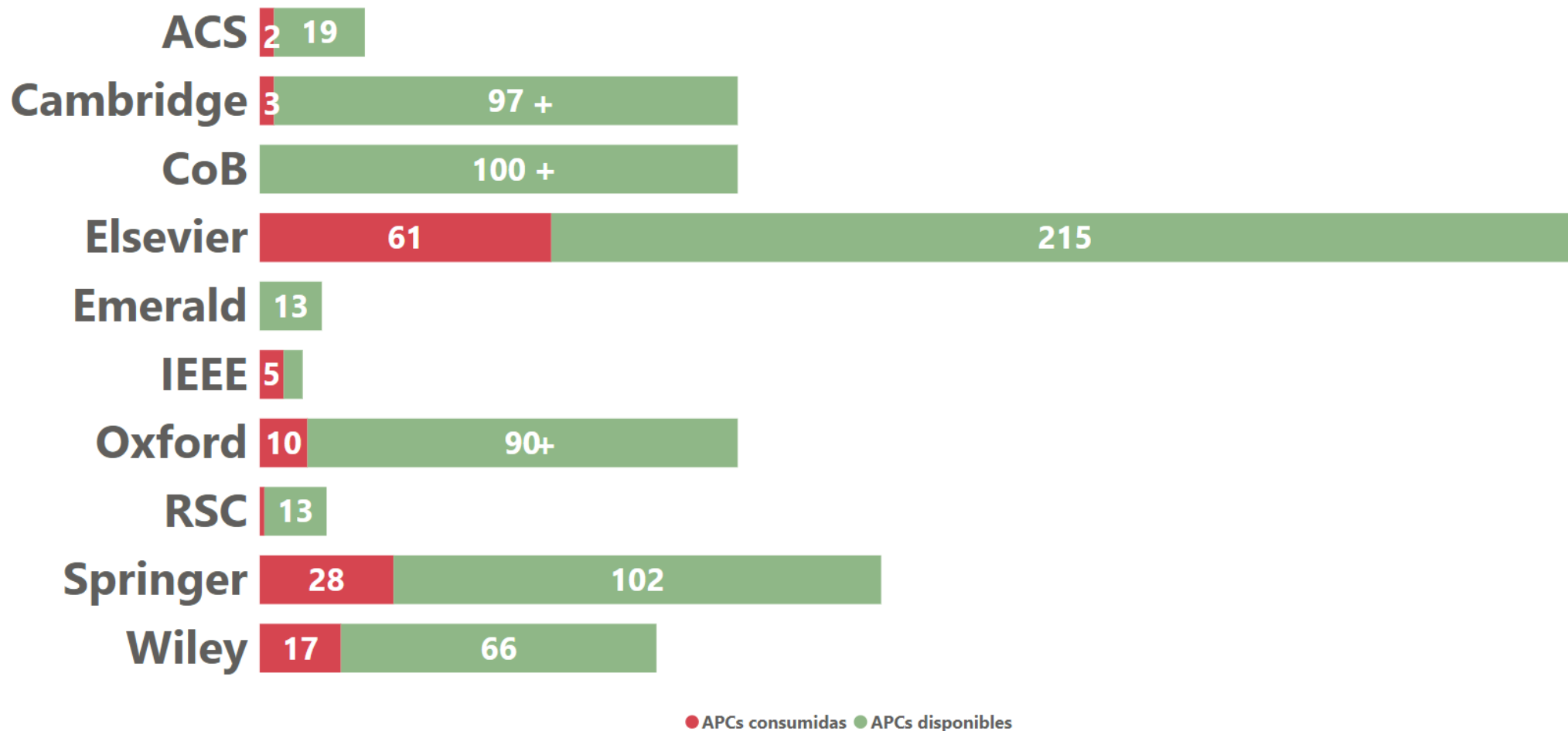
Nº de revistas incluidas por Año



Nº de editoriales



Estado del gasto de APC por editorial



Última actualización: 21/03/24

https://bib.us.es/estudia_e_investiga/investigacion/publicar/descuentos

Acuerdos R&P 2024

ELSEVIER

Revistas Híbridas

Número limitado de APCs

Descuento 10% en Revistas Gold OA

Revistas de Cell y Lancet excluidas

WILEY

Revistas Híbridas y Gold OA

Número limitado de APCs

Springer

Revistas Híbridas

Número limitado de APCs

Excluidas las revistas de Nature Journals,
Academic Journals y Palgrave



Todas las revistas

Excluida ACS Omega

Número limitado de APCs

OXFORD
UNIVERSITY PRESS

Revistas Híbridas y Gold OA

Sin límite de APCs



Revistas Híbridas y Gold OA

Sin límite de APCs

Acuerdos R&P 2024



Revistas Híbridas y Gold OA
Número limitado en Gold OA



Revistas Híbridas
Número limitado de APCs



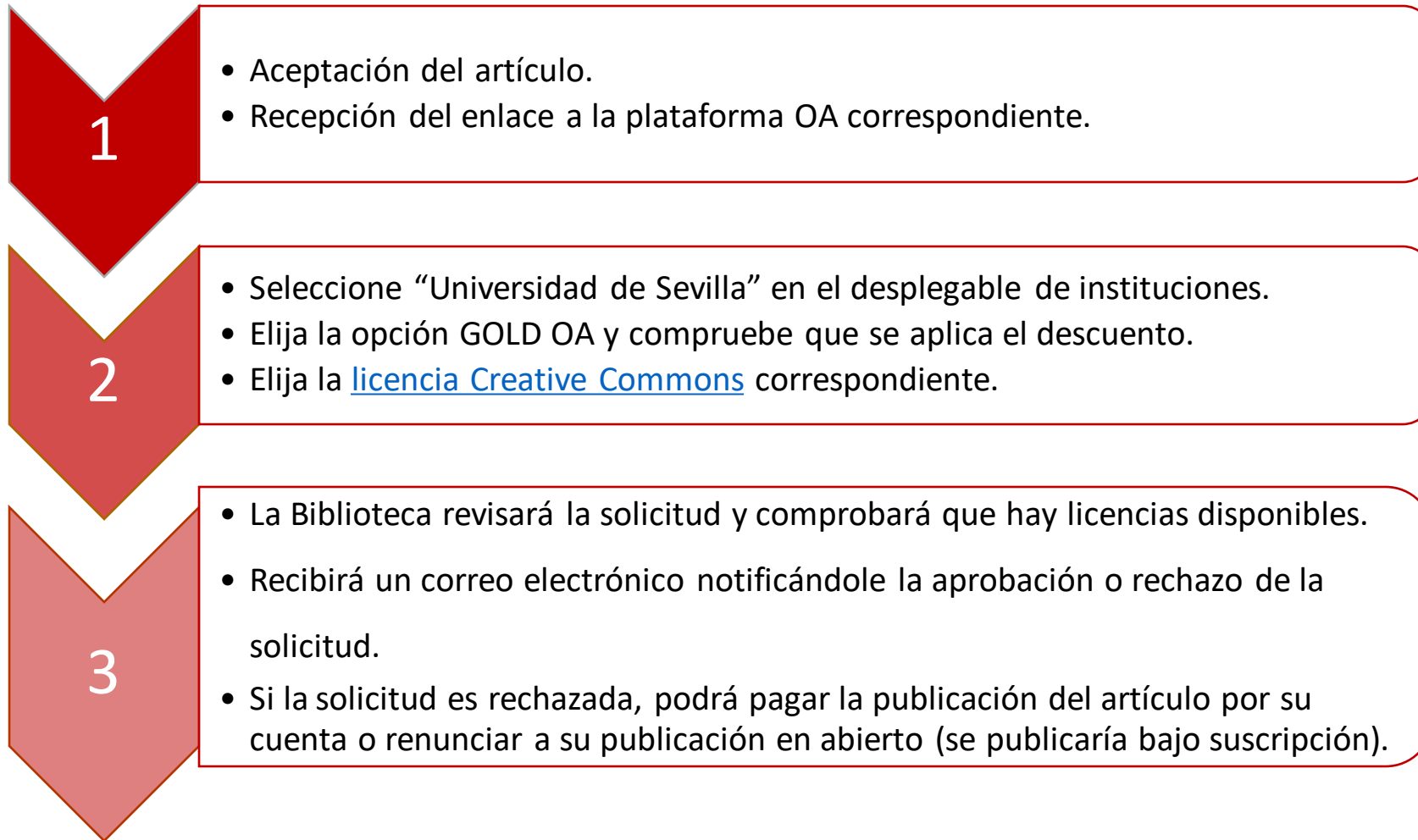
Revistas Híbridas y Gold OA
Sin límite de APCs



Revistas Híbridas
Número limitado de APCs
Descuento del 20% en las revistas Gold OA

IEEE y RSC en vigor desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025

Procedimiento de solicitud



No todos los editores dan a elegir el tipo de licencia y lo habitual es que sólo den dos o tres opciones.



Algunas agencias financiadoras requieren el uso de la CC BY como única licencia considerada de ciencia abierta.

Licencias de Creative Commons

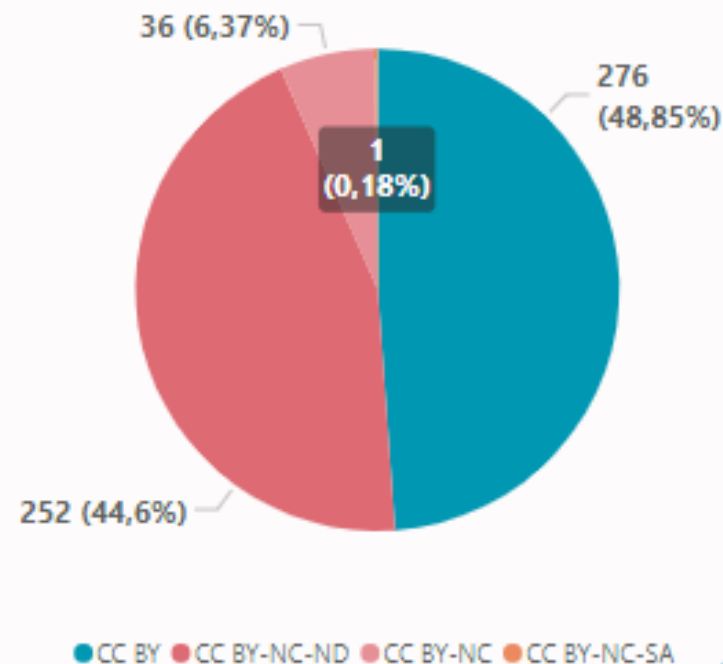
			¿Usarlas de forma comercial?	¿Modificarlas?
Atribución	BY			
Compartir bajo la Misma Licencia	BY-SA			Solo bajo una licencia similar
Sin Obras Derivadas	BY-ND			
No comercial	BY-NC			Solo con propósitos no comerciales
No comercial bajo la Misma Licencia	BY-NC-SA			Solo con propósitos no comerciales
No comercial Sin Obras Derivadas	BY-NC-ND			

En todas es necesario darle el crédito al autor

norfipc.com

Imagen tomada de la web NorfiPC de Norfi Carrodegua

Licencias de uso Creative Commons



Qué hacer si no puedo publicar en abierto en la revista

Depositar la versión aceptada del manuscrito (AAM) con período de embargo

- **Se cumplen los requerimientos de OA de la Ley de la Ciencia y ANECA**

Conserva las versiones de tus artículos



Soporte de la Biblioteca a los requerimientos acceso abierto

**DEPOSITO RESULTADO INVESTIGACIÓN EN
EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**



Solicita el depósito de tus
artículos

Biblioteca de tu centro

idus@us.es

Conserva las versiones de tus artículos



Muchas gracias por vuestra atención

Si tienes alguna duda, acude a la Biblioteca de tu centro o escríbenos: bibinvestigacion@us.es

